

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

CAUSAS Y EFECTOS

Las siete vidas de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera han sido al fin salvadas del patíbulo, aunque no por la voluntad unánime de todos los ministros, quienes solamente indultaban á seis. El postrero lo ha sido por la prerrogativa regia.

Este asunto ha sido durante muchos días el que más ha preocupado á la opinión del país, llegando á producir un formidable y espontáneo movimiento en favor de los reos, cristalizado en innumerables peticiones de indulto elevadas al Gobierno y al rey. Con ello han quedado probadas dos cosas: una, que la opinión popular no está tan adormecida como se quiere hacer creer, cuando es capaz de manifestarse como acaba de hacerlo; y otra, que en esta ocasión el sentido justiciero de las masas ha sido más clarividente que el de los ministros responsables y ha estado á cien codos por encima de ellos.

No alcanzaba á comprender el vulgo, en efecto, cómo siendo los siete acusados reos del mismo delito, de un delito cometido colectivamente, podían establecerse distinciones en cuanto al grado de culpabilidad de ellos para excluir á uno solo de la gracia de indulto. Esta contradicción podrá quizá ser explicable jurídicamente, pero ante el sentido común no admite defensas.

La prerrogativa regia, indultando al malaventurado Chato, ha restablecido los fueros de la lógica y ha dado satisfacción á los deseos formulados por todas las clases de la sociedad española.

El rasgo del rey ha sido puesto por las nubes, y los órganos monárquicos han echado las campanas á vuelo en loor de la magnanimidad real, llegando algún periódico á publicar una fotografía de toda la familia de D. Alfonso con la indicación de «los que han salvado al Chato».

No negamos nosotros que la actitud del rey haya sido acertada y hasta simpática; pero es que aquí se deja en segundo término el factor que principalmente ha contribuido á librar á esos hombres del cadalso. Este factor no es otro que la opinión pública, la cual ha venido actuando sobre los poderes constituidos hasta lograr ser atendida en sus demandas. Claro es que el rey pudo haber desatendido esas peticiones sin escrúpulo alguno; pero con adoptar semejante actitud no iba ganando simpatías en el concepto público, ni era tampoco hábil. Lo que ha hecho ha debido hacerlo, mucho más cuando la prerrogativa regia no es tan avara de sus dones, que suele indultar á criminales mucho más feroces que los de Cullera; aquellos de Cetina, por ejemplo.

Después de leer los periódicos de estos días, en los cuales se explica lo ocurrido en el asunto y la crisis ministerial momentánea á que el ejercicio de la prerrogativa regia ha dado ocasión, hemos llegado á preguntarnos si todo ello no habrá sido más que una habilidad para preparar una bonita apoteosis final y quemar incienso en el ara de las instituciones. Porque fijémonos en un detalle: Canalejas, al dar á la publicidad el acuerdo del Consejo de ministros indultando á seis de los siete reos, manifestó su irrevocable propósito de no modificar el acuerdo, tomado después de maduro examen. ¿Cómo, si en conciencia lo creía justo, se ha allanado después á la voluntad regia aceptando nuevamente el Poder?

Esta opinión nos la han hecho formar los siguientes párrafos de un diario:

«Efectivamente, todo el mundo conviene en que el acto realizado hoy por el presidente del Consejo es una prueba de lealtad indiscutible dada á la Corona, pues habiendo podido indultar al Chato de Cullera y conquistar ese lauro de popularidad, ha preferido mantener inexorable el primitivo criterio del Gobierno y dejar así expedita la regia prerrogativa.»

«También se elogiaba la actitud del Sr. Canalejas, que, lejos de insistir en su negativa, exponiendo al monarca razones que contrarrestasen el generoso impulso, había puesto á la firma inmediatamente el decreto que salvaba una vida, aun á costa de la vida ministerial de todo el Gobierno.»

Resumen de todo esto: los monárquicos han aprovechado la ocasión para alabar las instituciones; pero nosotros, sin dejar de reconocer la habilidad con que éstas han procedido, diputamos el indulto de los reos de Cullera como un

señalado triunfo de la opinión; pues á buen seguro que, de no haberse ésta manifestado tan persistente y unánime, España hubiera presenciado el bochornoso cuadro de siete patíbulos levantados.

La semana burguesa.

El Sr. Canalejas ha estado á punto de abandonar los trastos de gobernar.

Y todo por un quitame allá ese Chato. Mas D. José ha tenido que resignarse á disfrutar de la confianza regia y seguirá rigiendo—vamos al decir—los destinos de la nación.

«Cuánto hubiera dado él, suponemos nosotros, por no tener que presentarse ante las Cortes, donde tantos sofocones le aguardan!»

Se nos figura que D. José se está viendo obligado á representar á lo vivo *El héroe por fuerza*.

Y quién sabe si *El esclavo de su culpa*.

Por lo demás, D. José es hombre consecvente hasta en sus errores.

Ahí le tenemos, que ya á presentarse á las Cámaras con el mismo Ministerio con que ha hecho la crisis, aplazando su modificación para cuando aquellas funcionen.

Por lo visto, es partidario de que los ministros que le estorban caigan á la vista del público.

Será poco generoso, pero más divertido.

Pero si no es de diversión, ¿de qué nos pueden servir algunos de esos señores?

El Sr. Unamuno ha publicado en *Hispania*, revista que aparece en Londres, un artículo dedicado á hacer la crítica de la actuación en la vida nacional de los partidos avanzados españoles á partir de la constitución de la Conjunción republicano-socialista.

No es este el lugar adecuado para examinar la labor del Sr. Unamuno, aparte de que cada cual es libre para juzgar de los asuntos con arreglo á su criterio; pero hay una afirmación en el trabajo del rector de la Universidad salmantina que nos parece no debe pasar sin réplica porque ataca á los fueros de la verdad.

Escribe el Sr. Unamuno: «Y como por otra parte tenemos aquí la conciencia de que esta nuestra patria progresa evidentemente, que la libertad de que en España se goza es grandísima, tan grande como la mayor de que en el resto de Europa pueda gozarse y que todo eso de la decadencia no es sino un tópico de oposición, aparecen en general los republicanos como malos españoles que por pasión política callan la verdad de lo bueno ó la atenúan, exageran la verdad de lo malo y la propagan é inventan mentiras, embustes y patrañas, haciéndolas circular por Europa, no se ve bien con qué propósito.»

Señor Unamuno, ¡no hay derecho á maltratar la verdad tan lamentablemente!

Y mucho menos á ir á decirlo al extranjero, donde precisamente se han hecho campañas en favor de las libertades de nuestro país.

Harto nos figuramos á lo que obliga la nómina, pero no tanto como á negar la luz del sol.

Que á eso equivale la labor del señor Unamuno.

El ministro de la Guerra ha recibido solicitudes en demanda de que sea ampliado el plazo de redención á metálico de los mozos sorteados y declarados útiles para el servicio de las armas.

Confesamos ingenuamente que no comprendemos en qué consiste el patriotismo.

Bueno que los que nada poseen miren con horror el servicio militar; pero que los adinerados, los que tienen derecho á llamarse patriotas, procuren escurrir el bulto, no lo entendemos, y en las actuales circunstancias menos aún.

Lo único cierto es que sólo van á descrisarse los que no tienen otro remedio.

¿En qué consistirá entonces el patriotismo?

Otra fase del mismo asunto.

Un escritor militar declara en un periódico que el voluntariado—de que se ha hablado estos días—no fué nunca del agrado de los jefes de cuerpo «desde

aquellos célebres banderines de Ultramar, donde se enganchaba la hez social y que llevaban á nuestros regimientos carne de hospital y de presidio. Luego, en la normalidad de la vida militar, cierto que no acuden á sentar plaza príncipes y magnates; son obreros que no encuentran trabajo, son estudiantes á quienes la orfandad quitó el medio de seguir sus estudios, son, algunos, entusiastas que se enardecen ante el tronar de una banda de tambores, naufragos casi todos de la vida, que buscan un amparo á la sombra de las banderas, como en otros tiempos lo encontraban (y bastante más propinco) entre las cogullas de las Comunidades».

Y nuevamente nos asalta la duda de antes:

«¿Dónde residirá el verdadero patriotismo, si los pudientes no quieren servir en filas y los que van voluntarios suelen ser los naufragos de la vida?»

Nada, que no lo entendemos.

Un oficial del ejército ha dado hace pocas noches un espectáculo en un teatro.

Iba el hombre con un amigo, y ambos protestaron en forma descompasada contra el trabajo de un artista.

Al ser reconvidos por el acomodador, fué éste insultado, lo mismo que el policía de servicio en el local.

Otro tanto hicieron luego en la Comisaría, donde, ayudados por otro oficial, agredieron al inspector y acometieron á dos agentes con los espaldines.

No se sabe que los agresores estuvieran beodos.

Una pregunta sólo:

¿Puede saberse si hay algún precepto legal que conceda privilegios á los que visten uniforme para sustraerse al respeto á que son acreedores los representantes de la autoridad civil?

Aguardamos sentados la respuesta.

España Libre y Vida Socialista han tomado la iniciativa para ejercer una acción común de la Prensa avanzada en favor de la obtención de una amnistía para los obreros y los periodistas presos por delitos de opinión.

Nosotros, opuestos siempre á toda petición de indulto individual, hemos sido siempre partidarios de reclamar una amplia amnistía para los incursores en esos delitos y hemos hecho en otras ocasiones campaña en pro de ella.

No podemos, por tanto, menos de adherirnos á lo que se inicia, pues con ello se persigue una obra de estricta justicia, y no tenemos inconveniente en secundarla.

Un *lapsus cálamí* nos hizo atribuir á Manuel Bueno en el número anterior algunos conceptos relacionados con las elecciones alemanas y que procedían de un artículo de Maetz.

Queda deshecho el error.

CUARTILLAS VOLANDERAS

De la Alemania.

Cuando trazo estas líneas, todavía carece, ó quiere carecer, nuestra prensa burguesa de detalles sobre las elecciones del día 12 en Alemania. Dicese—no podría negarse—que es indiscutible la victoria de los socialistas. Tal diario dice que ganan 26 puestos; cual otro que tienen ya á salvo 64 actas; el de más acá que hay 170 empates, en los que están interesados 113 socialistas. Sea lo que quiera, lo innegable resulta que nuestros cálculos se cumplen: los diputados socialistas triunfantes no bajarán de 80 y quizá, quizá anden cerca de la centena.

Y en cuanto al número de sufragios reunidos... ¡no quiero pensarlo! Nada añade la prensa sobre este punto; pero cuando lleguen noticias ciertas vamos á sentir vértigo. En 1907, la Democracia Socialista alemana reunió la friolera de 3.259.000 votos. ¿Será exagerado calcular que ahora pasarán de cuatro millones? Ya veréis cómo no; y para que no lo pongáis en duda, os diré que sólo durante el año 1911, las Sociedades obreras que siguen la táctica socialista, aumentaron el número de sus miembros en 300.000.

Los socialistas alemanes han trabajado en la campaña electoral que todavía no terminó, como trabajan siempre. Y siendo muchos y trabajando bien, les cunde la labor que es una maravilla.

Contaban con fuerzas y daban por seguro el triunfo; y esto les permitía tener buen humor y hacer la propaganda hasta por medios cómicos. Por ejemplo: el director de un diario católico recibió, en vísperas de la lucha, una larga poesía titulada: *¡Hoch das Zentrum!* (¡Viva el Centro!) En ella se elogiaba la candidatura del Centro reaccionario, y el hombre, sin ocuparse de más, la publicó al día siguiente. Y fué de ver la algazara que armaron los diarios socialistas, que reprodujeron, haciendo resaltar con letras negras, el *intrínquis* de la tal poesía. En efecto: las letras iniciales de cada verso, leídas verticalmente, decían: «Somos los más desvergonzados engañadores del pueblo». El ridículo en que se puso el diario católico, pueden imaginarlo los lectores.

A estas fechas, ya Guillermo II, el más temido *coco* de la libertad en Europa, habrá borrado algo del cuaderno donde tiene anotadas sus ambiciones. Hace poco, todavía pensaba en «meter mano» á la República portuguesa; ahora bastante hará ocupándose de que no le «metan mano» á él en su propia casa. Y quizás la lección sirva para aperibir á algún otro aspirante á emperador, más ó menos degenerado.

A millones se cuentan en Alemania los socialistas; á millones se cuentan también en los Estados Unidos, en Francia, quizá en Inglaterra... Centenares de millares son en Escandinavia, en Austria, en Italia... ¡qué sé yo!

Brindamos estos datos á los que no cesan de proclamar la bancarrota del Socialismo.

Un esfuerzo más, y la tal bancarrota nos hace dueños del mundo.

«¿Qué importa que la lucha sea cruel? ¿Qué importa que hoy nos injurien, nos desprecien, nos encarcelen?»

Cuando se quiere con el alma un ideal y se ve que este ideal avanza siempre triunfante, tiene uno instantes de dulce gozo, aun sufriendo toda clase de persecuciones.—MALIGNO.

Los manejos de Pablo Iglesias.

Es preciso hablar claro.

El artículo de *La Correspondencia Militar* á que nos referimos en nuestro número anterior es el que sigue, y tiene por título el que va á la cabeza de estas líneas. Forma digno *pendant* con el de *El Mundo*, y ambos nos dan la medida de los extremos adonde lleva el odio á ciertos órganos de la prensa.

Dice así el artículo:

«No es cosa nueva en nosotros el presentar á la consideración del Gobierno y del país las maniobras subversivas y las antipatrióticas propagandas del diputado socialista D. Pablo Iglesias, con tal audacia realizadas que no parece sino que ese endiosado é inculato personaje lleva en el bolsillo, además del texto constitucional que le otorga una inmunidad no tan lata como aquella de que con general escándalo disfruta, una especie de salvoconducto que le permite entregarse tranquilamente á los mayores atrevimientos y á las más culpables tentativas.»

El ningún fruto de nuestras anteriores y reiteradas advertencias nos hace desconfiar de la eficacia de las palabras que hoy vamos á consignar; pero, aun así, no nos creemos dispensados de cumplir el patriótico deber de pedir nuevamente la adopción de alguna medida, la ejecución de algo demostrativo de que aún quedan en España sanciones morales y legales contra cierto género de vituperables extralimitaciones.

Afirma anoche nuestro estimado colega *El Mundo*, en un notable artículo, que el jefe de los socialistas españoles, D. Pablo Iglesias, lo que gestiona en sus frecuentes viajes por el extranjero es la consecución de fondos para provocar otro movimiento revolucionario, y que esto lo sabe á ciencia cierta el Gobierno, á quien dicho colega excita—supuesto que la inmunidad parlamentaria no le consiente realizar algo más efectivo—á que divulgue cuantos datos tenga sobre el asunto, para que, ya que no otro merecidísimo castigo, caigan sobre Pablo Iglesias la execración y el desprecio de la nación, con cuyos enemigos va del brazo al otro lado de las fronteras.

Parécenos bien lo que *El Mundo* propone, aunque nos parecería mejor que, respetando escrupulosamente la prescripción constitucional referente á la inmunidad parlamentaria, no se convirtiera ese respeto en temor supersticioso que nublará el entendimiento de los gobernantes y atara las manos á los encargados de aplicar la ley. Pero, en fin, aun quedando reducidas las cosas al terreno de las sanciones morales, creemos que éstas no debieran circunscribirse á ese viviente foco de violencias y rencores que se llama Pablo Iglesias, sino extenderse á cuantos con él mantuvieran actuación y solidaridad, que en otras circunstancias serían más ó menos graves, pero que en las actuales, en la grave crisis por que atraviesan los destinos y el nombre de nuestra patria, son inalicables.

Publicadas que fueran por el Gobierno, y debidamente comprobadas sus informaciones acerca de los viajes de Pablo Iglesias, y puestas á plena luz las conspiraciones de éste contra el orden público y sus inteligencias con los enemigos de España, habría que ver si los prohombres de la Conjunción republicano-socialista repudiaban á semejante aliado ó si continuaban admitiéndolo en su compañía y casi sometidos á su dirección; porque, en el primer caso, cuando los Sres. Azcárate, Galdós, Alvarez y demás reos republicanos de la Conjunción declarasen que ellos no aceptaban ninguna especie de responsabilidad en los antipatrióticos manejos de Pablo Iglesias, la Conjunción quedaría rota; y si se reconocían solidarios con él, si callaban siquiera, entonces sería una gran masa de republicanos, que no por serlo han dejado de amar á España, la que se apartaría de sus jefes para no participar de su contaminación.

Por esto es conveniente y preciso que el Gobierno, si tiene pruebas de las antipatrióticas gestiones de Pablo Iglesias, se las muestre inmediatamente al país.»

Respuesta cumplida á ese cúmulo de calumnias y atrocidades que la prensa reaccionaria vierte contra Iglesias en nombre de un patriotismo falso é interesado, es la carta dirigida á varios periódicos—y entre ellos el nuestro—por el presidente del Centro Escolar Democrático de Lisboa, Sociedad donde Iglesias pronunció su conferencia.

He aquí la carta:

«Lisboa, 5 enero 1912

Sr. Director de EL SOCIALISTA:

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración y aprecio: Hemos leído un artículo, publicado en el periódico de Madrid *El Mundo*, en su número del día 31 de diciembre último. No vamos á juzgar la cortesía del articulista; se deduce de su estilo. Tenemos, no obstante, que protestar contra la injusticia que comete calificando á Pablo Iglesias de enemigo de España y suponiendo que dió pruebas de antipatriotismo á su paso por Lisboa. El jefe del Socialismo español vino invitado por sus colegas de Portugal. En las horas que se detuvo en Lisboa, el Centro Democrático Español se honró recibiendo en su casa y ofreciéndole su tribuna.

La conferencia del diputado por Madrid tuvo, entre sus párrafos, uno, verdadero canto á la patria, por cuya dicha hizo fervientes votos y para la que pidió la cooperación de todos sus hijos, más amantes de ella cuanto mayor es la distancia que les separa de la madre común; de otro modo no hubiera podido hablar en un centro cuyo escudo va envuelto en los pliegues de la noble bandera española.

En nombre del Centro Escolar protestamos contra las insidias sectarias que quieren manchar el honor de los verdaderos patriotas.

No es adulando al Poder ni disfrutando de sus ventajas como se sirve á la patria. Para dar patentes de españolismo invitamos á los redactores de *El Mundo* á que den un paseo fuera de España y escuchen el juicio de los extranjeros; ellos les dirán quienes llevan á nuestra desgraciada patria por el camino del deshonor y la ruina.

Rogándole la inserción de este comunicado, se ofrecen á usted en toda consideración, afmos. s. s. q. s. m. b.—Por la Junta directiva del Centro Escolar Democrático Español: *El presidente*, José Rodríguez Prieto.»

Por su parte, el Comité del Partido

Socialista Portugués ha remitido a *El Mundo* la siguiente carta:

«Sr. Director de *El Mundo*.

«Muy señor mío: Habiendo llegado al conocimiento del Comité Central del Partido Socialista Portugués de que el periódico de que usted es director publicará un artículo afirmando que nuestro compañero Pablo Iglesias en su último viaje por el extranjero tuvo por fin obtener los fondos necesarios para provocar agitaciones obreras en ese país, declaramos, en nombre del Partido Socialista Portugués, ser menos exacta tal información, puesto que Pablo Iglesias vino a Portugal única y simplemente por invitación y costeado por el Partido Socialista Portugués, con el objeto de tomar parte en una reunión de solidaridad entre el Partido Socialista Portugués y Español.

«En esta fecha informamos al Comité Nacional del Partido Socialista Español del contenido de la carta que tenemos el honor de enviarle.

«Creemos con nuestra mayor consideración, afectuoso servidor, q. s. m. b., el presidente del Comité Central del Partido Socialista Portugués, Antonio Pereira.

«Lisboa, 8 de enero de 1912.»

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 1.º de enero.

Cumpliendo lo preceptuado por la ley, la sesión del día 1.º de enero se dedicó a dar posesión de sus cargos a los nuevos ediles.

Hablaron los Sres. García Molinas, Martínez Kleiser, Trompeta (D. Eduardo), Vallejo, Valdivieso, Rosón y Dicenta en representación de las fuerzas políticas en que militan, saludando a los nuevos concejales y expresando su sentir por la marcha de los que cesaban en el cargo.

Por los socialistas habló el compañero García Quejido, diciendo que por fortuna su minoría no tenía que despedir a ningún correligionario y en cambio recibe el refuerzo de dos, lo que permitiría a la minoría cumplir mejor con los penosos deberes que sobre ella pesan.

«Nosotros —agregó—, a diferencia de los que pertenecen a otros partidos, no tenemos más que una naturaleza; es decir, no aplicamos norma de conducta distinta a los asuntos particulares que a los políticos. Así que a los señores ediles que se marchan y tuvieron nuestra amistad y consideración, seguirán teniéndola después, aun estando fuera de esta casa.»

A continuación se dio la palabra a los Sres. Noguera, Trompeta (D. Enrique), Alvarez Arranz y Argente en nombre de los nuevos concejales republicanos, conservadores y liberales.

El compañero Mora llevó la voz de los nuevos ediles socialistas.

Afirmó que tanto él, como García Cortés, dedicarían sus energías a proseguir la obra moralizadora iniciada por Iglesias, Caballero y Ormaechea y continuada por Quejido y Barrio.

«Venimos aquí sin más compromisos que el de servir al vecindario y a nuestro Partido. Las amistades particulares, todo cuanto se relaciona con nuestros afectos privados, lo dejamos a la puerta de la calle al entrar en esta casa. Aquí no pesan sobre nosotros más consideraciones que las que se derivan de nuestra conciencia y de los deberes contraídos con el Partido Socialista y con nuestros electores.»

El alcalde pronunció un discurso exponiendo sus planes e insistiendo en los conceptos vertidos por otros oradores al saludar a los concejales nuevos y despedir a los que cesaban.

Una manifestación importante hizo: que los impuestos creados para sustituir a los de consumos habían sido cobrados bien, y por lo tanto, carecen de base los tristes augurios de los partidarios del restablecimiento del odioso tributo.

(Concurrieron a la sesión Quejido, Mora y Cortés; Barrio estaba disfrutando licencia.)

Sesión del día 3 de enero.

Se destinó casi exclusivamente al nombramiento de Comisiones.

Los concejales socialistas fueron designados para las siguientes:

García Quejido, para las de Ensanche, Reformas sociales y Casas baratas.

Barrio, para las de Obras, Agua y luz y Estadística.

Mora, para las de Policía urbana y Espectáculos.

García Cortés, para las de Hacienda, Mercados y Enjuiciamiento administrativo.

Los expedientes que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

Sesión del día 10 de enero.

Comenzó a las diez y cuarto de la mañana.

Asistieron los cuatro ediles del Partido.

A instancia de Quejido se acordó que pasara a las respectivas Comisiones la adaptación del personal a las plantillas aprobadas para los presupuestos del Interior y del Ensanche de 1912 y que en tanto las Comisiones dictaminan sobre los nuevos nombramientos no se considerarán definitivos.

Por mayoría de votos el Concejo se conformó con lo dispuesto en unas comunicaciones remitidas por el Gobierno civil modificando los presupuestos en

sentido que lesiona la autonomía municipal.

El Sr. Talavera pidió que se recurriera contra las disposiciones del gobernador.

La minoría socialista votó en pro de este criterio.

Aprobáronse los asuntos que figuraban en el orden del día, votando los ediles socialistas contra los dictámenes relacionados con el nombramiento del personal.

Atropello de los monárquicos.

Luego se puso a debate una proposición del Sr. García Molinas y otros ediles para que en lo sucesivo sea de competencia de la Alcaldía el nombramiento y separación del personal jornalero de todos los ramos de la Administración.

Se presentó una proposición de no hacer lugar a deliberar suscrita por los representantes de las minorías antidinásticas.

La defendió el Sr. Talavera, aludiendo a las mentadas minorías.

Por la socialista habló García Quejido.

Recordó los precedentes de esta cuestión, diciendo que el Sr. García Molinas había sido de los que formaron la Comisión que estableció el actual sistema de proveer las plazas de jornaleros.

«Nosotros no estamos conformes con el sistema que rige; pero lo que se propone estimamos atentatorio para los fueros municipales. Por eso combatimos la proposición.»

Es extraño que habiendo una mayoría liberal se vote una proposición inspirada en criterio tan marcadamente reaccionario, puesto que con el régimen que se pretende establecer el Ayuntamiento hace dejación de sus funciones en la persona del alcalde, lo cual se opone a los sanos principios democráticos.

Este debate, como cuanto en este particular se ha hecho, prueba que los únicos que estamos colocados en buen terreno somos los socialistas. Nuestro sistema de provisión es el mejor, el que resiste victoriosamente todos los ataques.

Se promovió viva discusión, en la que tomaron parte García Molinas, por los monárquicos, y Talavera, Trompeta (D. Enrique y D. Eduardo) y Valdivieso, por los republicanos.

Se desecha la proposición de no hacer lugar a deliberar, con el voto en contra de los concejales republicanos y socialistas.

Luego se votó la proposición de urgencia nominalmente, produciéndose varias animadas protestas contra el atropello de la mayoría monárquica.

Barrio explicó el voto de la minoría socialista, censurando duramente el proceder de los monárquicos y afirmando que la opinión de la calle sancionaría el atropello debidamente.

El Sr. Alvarez Arranz le interrumpió, originándose nuevas protestas.

Se aprobó la urgencia con los mismos votos en contra.

Quejido expresó su satisfacción por el atropello, pues así queda bien delimitada la separación de la mayoría monárquica de las minorías socialista y republicanas.

Surgieron varios incidentes sobre la tramitación de la proposición, y al cabo fué aprobada, consumándose el primer atropello de la mayoría monárquica que gobierna el Concejo.

Ruegos y preguntas.

Aprobóse otra proposición relacionada con la cimentación de una fuente en los Cuatro Caminos.

El compañero García Cortés pidió al alcalde que se proceda a la demolición de la casa núm. 1 de la calle de Valencia, ya que las últimas resoluciones del gobernador permiten desahuciar al actual dueño; que se procure el mejor abastecimiento de aguas en los barrios del Sur del distrito del Hospital, que al presente carecen de ese servicio, y, por último, que se proceda rápidamente al arreglo de la calle del Ferrocarril, haciendo que la Compañía del Mediodía haga las obras necesarias para que cesen los peligros que hoy existen para los vecinos de aquellas casas.

Advirtió que hacía las peticiones, no porque busque estados de privilegio para ningún trozo de Madrid, sino porque el distrito del Hospital está huérfano de todo amparo municipal.

El alcalde ofreció complacer a nuestro correligionario.

García Quejido pidió que se proceda a la inmediata clausura del matadero de Bellas Vistas, afirmando que es un foco contra la salubridad de Madrid y además sirve como estación de matute de carnes.

Con cifras probó que la matanza que se hace en aquel matadero indica que buena parte del ganado que allí se sacrifica se consume en Madrid, donde entra sin pagar derechos y sin ser examinado por los veterinarios.

Indicó que el matadero estuvo cerrado más de veinte días y se volvió a abrir sin razón justificada.

El alcalde prometió interesarse por la clausura de ese matadero.

El compañero Barrio pidió que se ordene la construcción de vallado en todos los solares del distrito de Chamberí.

Otros ediles formularon también ruegos y preguntas.

Se levantó la sesión a la una y cuarto de la tarde.

Las elecciones alemanas.

Triunfo de los socialistas.

Aun no se tienen datos completos de las elecciones verificadas el viernes último en el Imperio alemán; pero los que se conocen son los suficientes para afirmar que la nota saliente de ellas es el resonante triunfo de los socialistas, que en el primer turno de elección han obtenido 64 puestos y esperan alcanzar en las elecciones de *ballottage* lo menos 30 actas.

Antes de dar a conocer los datos que tenemos, creemos conveniente refrescar la memoria insertando algunas cifras de las elecciones de 1907; así se apreciará mejor el enorme avance del Partido en Alemania, al compararlo con los resultados obtenidos en estas elecciones.

La Democracia Socialista obtuvo en 1907, en el primer turno de escrutinio, 29 puestos, y en el segundo 14, siete de ellos reelecciones, y desde entonces hasta la disolución del Reichstag obtuvieron diez puestos en elecciones complementarias. Contaban, por tanto, los socialistas 53 diputados.

Los votos obtenidos por los socialistas en las pasadas elecciones sumaron 3.259.000; en las actuales cuentan acercarse a los 4 millones, es decir, que seguirán figurando a la cabeza de todos los partidos en cuanto al número de electores.

En las elecciones del día 12, nuestros correligionarios han obtenido en Berlín 308.000 votos, contra 251.215 en 1907. Confían en ganar el empate que tienen con el radical Kaempf. Si lo consiguen, todas las actas de la capital serán suyas. Han vencido igualmente en Potsdam. Han votado por ellos muchos burgueses, que ven con malos ojos la política de armamentos, y a quienes perjudican los constantes aumentos en las contribuciones.

En Sajonia, donde tenían ocho actas, han logrado ahora doce y confían conseguir algunas más cuando sean resueltos los empates.

Han perdido, en Baden, el distrito de Pforzheim; pero van a la cabeza en varios empates de circunscripciones badenasas.

Triunfarán probablemente en Wurtemberg—donde ya tienen otra acta más—; en Hesse, donde sólo contaban con dos; en Brunswick, donde no tenían ninguna, y en Reuss, donde consideraban seguro su triunfo en dos distritos.

Su situación no ha cambiado en Baviera; pero tienen empate con los católicos en cinco circunscripciones.

En lo relativo a Prusia, véase que dominan en Berlín y Potsdam y que han logrado la victoria en Königsberg, donde eran derrotados desde 1903.

En el Brandeburgo han conquistado las actas de Westhavelland y Sternberg, y en Pomerania, Stettin y una circunscripción rural que elegía siempre conservadores.

En Silesia han vencido en Breslau. También han conquistado las ciudades de Magdeburgo, Erfurt, Vanzleben y Naunburgo. En Hamburgo han obtenido las tres actas. En Leipzig y en Bremen han resultado victoriosos, así como en Dresde.

Cuando sean conocidos los datos definitivos entonces podrá apreciarse en toda su magnitud el enorme triunfo del Socialismo alemán sobre el imperialismo brutal que está abrumando a la nación con cargas insostenibles.

Seguramente en el próximo número podremos dar ya noticias completas de las elecciones.

Por la cultura.

Me es simpática la Escuela Nueva, a la que pertenezco con el mayor placer y con el propósito de no ser un mero figurante. Cada día entran en ella elementos que la avaloran y cuya presencia es una garantía; no quiero citar nombres.

La Escuela Nueva tiene un porvenir tan abierto, tan grande como el horizonte: que no acaba nunca. Marcha siempre hacia Oriente; y por eso cada día tiene una aurora y un sol.

Puede ser muy pronto una Universidad Socialista, y lo será. Me consta. Y esta es una cosa muy necesaria para el proletariado y sobre todo para el proletariado español. Ha de llegar—seguramente pronto—una época de descanso en este batallar político a que las circunstancias nos han lanzado. De una u otra manera, el Partido Socialista volverá a su habitual aislamiento para recontar sus fuerzas y arremeter contra el enemigo común: el régimen capitalista. Entonces, ya pasada esta crisis de la política española, podremos atender a la propaganda, a la verdadera propaganda de nuestras doctrinas, es decir, a la tranquila exposición de la injusta desigualdad en que se basa la vida de hoy y las teorías económico-políticas del Socialismo.

De las circunstancias que atravesamos saldrá nuestro Partido tan robustecido, que conviene prevenimos ya para irle encauzando por caminos rectos y fáciles. Para esto es preciso especializarnos. Abarca nuestra táctica varios extremos: la intervención parlamentaria; la administración provincial y municipal; el sindicalismo obrero de resistencia; la cooperación; el análisis de la doctrina socialista; etc.

Hasta ahora venimos sirviendo para

todo, con la mejor voluntad, es cierto; pero conviene ir especializando para ganar más. Quien se considere apto para el batallar político, para la polémica diaria, cultívase en ese sentido; quien sea práctico en organización sindical, entréguese a ésta, para que esa principalísima fuerza no se desvíe, sino más bien se funda con nuestros ideales; quien tenga capacidad para estudiar y resolver los problemas de la nacionalización y municipalización de los servicios que pueden ser susceptibles de ese cambio, no lo abandone; y lo mismo los que sientan predilección por los asuntos internacionales, y las cuestiones económicas y sociales; estudien la cooperación quienes tengan aptitud; analicen los fundamentos del Socialismo los inteligentes en esta materia; hagan otros literatura, poesía y teatro; otros dibujen, pinten ó esculpan, que a todo alcanza la transformación que nos proponemos efectuar. Entréguese, en fin, cada uno a la labor que mayores simpatías le inspire. Y de estas divisiones en el trabajo saldrán nuestros diputados, nuestros concejales, nuestros teóricos, nuestros prácticos; unos, maestros en controversia; otros, maestros en hacer temblar Ministerios; otros, en organizar y desarrollar poderosas Federaciones de oficios; otros, en invadir el comercio y la producción con formidables Cooperativas; otros, finalmente, serán artistas, poetas, dramaturgos, que nos conmoverán las fibras del alma con la exquisitez de sus producciones.

**

Los millares de trabajadores que hoy son socialistas por instinto, por simpatía, por espíritu de protesta contra la injusticia ambiente, hay que convertirlos en socialistas perfectamente convencidos, que no puedan quedar sin respuesta cuando algún enemigo hábil les oponga un argumento más ó menos fundado. Para esta labor contamos con nuestros periódicos y nuestros folletos; pero no es menos cierto que muchos correligionarios necesitan de explicaciones más sencillas que las que habitualmente escribimos.

Deben organizarse verdaderos cursos de Socialismo. Hay que dar exacta conciencia de nuestras doctrinas a cuantos nos siguen por simpatía; hay que atraerse por el convencimiento a cuantos nos observan a distancia. Y otro factor de los más esenciales es la educación de nuestros hijos, basada en los ideales que perseguimos.

De poco serviría que nuestro Partido contase con la mayoría de los ciudadanos, si no tuvieran éstos cabal noción de la transcendencia a que alcanza nuestro programa.

Es necesario propagar la cultura: la cultura general y la cultura socialista. En nuestro Partido no debe haber uno que no sepa leer sin un camarada que esté dispuesto a enseñarle; no debe haber quien tenga una duda sin que otro pueda desvanecerla inmediatamente.

Labor formidable es ésta, indudablemente. Pero nosotros la daremos cima, pues tendremos fuerza para otra mayor aún.

Dentro de sus medios, viene llevándole a cabo nuestro Partido desde que se fundó. Después vinieron las Juventudes Socialistas, formadas por mozos voluntariosos que se esfuerzan en estudiar y propagar, en aprender y enseñar. Cuanto se diga en alabanza de los jóvenes campeones, resultará pálido al lado de la realidad.

Ahora se añade el concurso de la ya citada Escuela Nueva; y el refuerzo es de mucha consideración. Como toda obra seria, hace muy poco ruido; está todavía en organización, y sin embargo, sus primeros pasos han sido estimables. Todo buen socialista le debe su apoyo. Y su existencia es una nueva demostración de que no rechazamos a los intelectuales, como afirman algunos de esos señores para justificar su pánico.

Yo tengo muchas esperanzas en esa Escuela; no dudo que en su marcha inicial dará tropezones; pero todo lo vencerá la voluntad y la inteligencia. El desarrollo de su programa requiere muchos años; ya empezé diciendo que su porvenir es tan amplio como el horizonte. Como que aun después de implantado el régimen colectivo, la Escuela Nueva tendrá razón de existir.

Sirvan estas pobres líneas de estímulo a mis compañeros los trabajadores para activar la labor de cultura, y para que mis camaradas de la Escuela no desmayen ante los obstáculos que habrán de vencer y que vencerán, porque son inteligentes y sinceros y aman, como yo, el ideal del bienestar humano. —JUAN A. MELIÁ

Por los fundidores.

El Círculo de la Latina celebrará el viernes 19, a las nueve en punto de la noche, en su domicilio social, Tintorerías, 3, una velada en favor de los fundidores huelguistas.

Tomarán parte en la velada los compañeros Alenda, López, Lamóneda (J. y R.), Aloina Navarrete, Rito Esteban, César R. González y otros.

¡Compañeros, ayudad a los huelguistas!

La ley de Jurisdicciones es un baldón para España, y debemos juramentarnos para conseguir su abolición.

Nuestros concejales.

En Valdilecha, tal empeño existía por parte de los conservadores para que fuese elegido alcalde uno de sus correligionarios, que visitarón a nuestro compañero concejal ofreciéndole 5.000 pesetas ó cinco carros de trigo porque votase a dicho conservador, ofrecimiento que fué dignamente rechazado por nuestro correligionario.

El alcalde elegido fué un concejal liberal.

Nuestros compañeros han conseguido, en la sesión que se celebró el día 6 de enero, que se hiciera una rebaja en los consumos de un 50 por 100, lo que ha dado motivo para que el vecindario se halle justamente satisfecho y para que nuestras ideas vayan conquistando adeptos.

Se ha constituido el Ayuntamiento de Loja, del cual forman parte los dos concejales socialistas, compañeros Manuel Jiménez Cantano y Valeriano Molina, quienes, al tomar posesión de sus cargos, hicieron constar que aplaudirían sin reservas todo lo que allí se hiciera en beneficio del pueblo, y que del mismo modo agotarían todos los medios a su alcance para impedir cualquier inmundicia que pudiera cometerse.

Estas manifestaciones fueron aplaudidas por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de sesiones del Ayuntamiento, compuesta casi toda de trabajadores pertenecientes a la Sociedad Obrera Lojaña.

Cosas de la guerra.

En los propios periódicos burgueses encontramos a cada paso, y en las informaciones que desde Melilla les envían sus corresponsales, argumentos para robustecer nuestra opinión acerca del despilfarro, de la falta de organización, del desbarajuste que impera en todos los servicios con la guerra relacionados y, lo que es peor aún, del abandono en que se tiene a cuantos, después de ser arrancados de sus hogares, tienen que ir a parar a un hospital a curarse las heridas recibidas en el campo de batalla ó a reponerse de las enfermedades que les causan las muchas penalidades que sufren.

A continuación copiamos una crónica que el corresponsal del *Heraldo* envía a dicho periódico, y que es una crítica y una condenación durísima de la conducta de quienes llevan entre sus manos la dirección de la desdichada campaña.

He aquí lo que dice el citado corresponsal:

«Regresaba yo esta mañana de Rasmedua, montado en el caballo percherón que tengo alquilado para la campaña y seguido de cerca por dos policías indígenas, cuando en una de las encrucijadas del camino oí una voz llamándome. Dirigi la vista hacia aquel sitio y vi claramente un moro sobre una mula que salía a nuestro encuentro. Quise espolear al caballo, temiendo una emboscada; pero los policías, tranquilos y serenos, y comprendiendo mis intenciones, dijéronme:

—No; esperar. Veremos qué quiere.

Al acercarse el moro lo recordé al momento. Era Mohamed el-Hach-ben-Melilla, cabileño notable que me presentaron este verano en Mogador. El me había conocido en seguida, y tras los saludos de rubrica continuamos juntos el viaje. Yo celebré mucho el encuentro, porque Mohamed el-Hach ha residido y reside largas temporadas en Melilla y conoce a palmas toda la región, y sus pareceres, por tanto, podían servirme de mucho.

Quise hablar de la campaña y él me contestó:

—Aún no. Entérate antes si reina buena armonía y unidad de acción entre los que mandan en Melilla, y después hablaremos. Mi conversación, sin embargo, te será hoy muy interesante. Nos ocuparemos de la vida de Melilla.

—Bueno, me parece bien; te escucho.

—Comenzaré por decirte que el puerto de Melilla es libre—he dicho el puerto no sé por qué, toda vez que en cuanto reina el Levante quedamos incomunicados, y cuidado que se llevan gastados millones en las obras del puerto.— Pues bien: siendo libre la entrada, parece natural que la vida en esta plaza africana se deslizará con un régimen de baratura en las subsistencias, y no es así. Si conocieras los precios del mercado te asustarías. Y lo peor es que la adulteración comienza a ser cosa corriente. El vino que bebemos no es producto de la uva, sino de la química. Voy a darte un dato. No hace muchos meses el Laboratorio municipal de San Sebastián declaró perjudicial para la salud los chorizos de cierta fábrica; hermanos de aquellos los comemos a diario sin la menor protesta. ¿Tanto podría costar la instalación de un laboratorio en Melilla?

—No hay dinero—le contesté.

Al decir esto sonó el estampido de un cañonazo. Eran las doce.

—Ese cañonazo sirve de réplica a tu opinión—me dijo—. Desde que Aldave es capitán general de Melilla se disparan en la plaza tres cañonazos diarios: uno por la madrugada; otro, a las doce, y el tercero, a las ocho de la noche. Es una costumbre que trajo de Ceuta, donde tenía explicación cuando era presidente, pero que de nada sirve ni ha servido aquí. Pues bien; esos cañonazos cuestan al Estado cada día nueve duros, y así año

PARA "EL SOCIALISTA", DIARIO

Han hecho donativos:

Madrid.—Seis de la imprenta del Herald...

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafranca, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; Corvera, 0,25; Giner, 0,10; Ramiro, 0,10; J. Jareño, 0,10; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,15; Torrent, 0,15.—Total, 2,35.

Fernol.—T. Iturbura, 1; R. Fonseca, 0,15; R. Cobián, 0,25; J. Pérez, 0,30; T. Guisasa, 0,25; Eugenio, 0,25; F. Pérez, 1; S. Arsuaga, 0,25; N. Marcaida, 0,50; J. M. Gavina, 0,50; A. E., 0,25; M. Gaminde, 0,20; T. Arrati, 0,20; J. Franco, 0,25; T. Asín, 0,50;

J. Bedoya, 0,50; C. Ullarri, 0,30; J. Améaga, 0,50; F. Asia, 0,50; M. Uriarte, 0,40; A. Cid, 0,25; F. Larravide, 0,25; R. B., 0,15; T. Garay, 0,20.—Total, 8,90.

Vicálvaro.—Reyes, 0,25; Ortega, 0,30; Bobia, 0,25; Moya, 0,25; M. Vázquez, 1; F. Vázquez, 0,50; Iglesias, 0,25; Ugena, 0,25; Sánchez, 0,15; Martínez, 0,50; Quintas, 0,30; Celestina, 0,20.—Total, 4,20.

Puerto de Santa María.—J. David, 2.

Pontevedra.—F. Tilve, 1.

La Línea.—Agrupación Socialista, 1,50.

Huelva.—R. Santos, 0,20.

Mataró.—Recaudado por VIDA NUEVA, 4,65.

Tossa.—Agrupación Socialista, 1; M. Vila, 1. Total, 2.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 25.389,49 pesetas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 8 de enero.

Preside el Sr. Díaz Agero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia el expediente de concurso para el arriendo de los solares de San Juan de Dios, a fin de ver si procede la adjudicación definitiva a favor de don Mariano Tejero.

Se aprueba adjudicar definitivamente a favor de D. Santiago Mazón el suministro de pan a los establecimientos de Beneficencia.

Se acuerda dejar para otro semestre la discusión del proyecto del nuevo reglamento para el servicio interior de las oficinas centrales.

Queda sobre la mesa un dictamen sobre instalación de calefacción por vapor en la Diputación.

Se da cuenta de una instancia del señor Prida pidiendo licencia ilimitada, que le es denegada.

Dase lectura de una proposición del Sr. Prida y de nuestro compañero Largo Caballero, pidiendo que en los dos primeros meses de este año se saque a concurso el arriendo de la Plaza de Toros. Se acuerda pase a la Comisión correspondiente.

Se da lectura de una instancia del señor Moyrón, en la que solicita de la Diputación la gracia de que se le reponga en el destino de oficial de tercera clase, del que fué separado previo expediente.

Después de larga discusión, en la que nuestro compañero manifestó que pidiendo el Sr. Moyrón gracia y no justicia, y no habiendo sido elegido para hacer favores a consta de los intereses de la provincia, se vea obligado, en cumplimiento de su deber, a votar en contra de la instancia.

Por 18 votos contra 11 se acordó desestimar la instancia del Sr. Moyrón.

Se levantó la sesión a las tres y media de la tarde.

Para la historia.

Legalmente, ó lo que es lo mismo, previa aprobación del correspondiente reglamento por el gobernador civil, en Montefrío se constituyó una Juventud Socialista el pasado mes de julio.

Y el mes de septiembre, el juez de instrucción se presentó en el domicilio de esta organización, examinó primero los registros, después se incantó de ellos, y con ellos del sello de la Juventud, y finalmente se tomó declaración a todos los socios y se notificó a los compañeros que componían la Junta directiva quedaban procesados, porque existía en el reglamento, aprobado y firmado por el gobernador, como queda dicho, un artículo en que, sobre poco más ó menos, se decía que desentendiéndose la mujer dentro de nuestra actual lucha de clases, debe procurarse su organización para que con ella luche por emanciparse.

Desde que por causas tan ridículas, tan fuera de la ley, tan fuera de la razón, se notificó el procesamiento a nuestros compañeros, nada más se había hecho por el juez instructor, hasta que el día 22 de diciembre último el juez suplente D. José Alba Mina se presentó en el Centro Obrero y clausuró la Secretaría correspondiente a la Juventud Socialista.

Esta arbitrariedad más, y no la última seguramente que añadimos al buen número de las que llevamos apuntadas en esta sección, se comenta por sí sola.

Como que se trata sencillamente de un procesamiento porque una Sociedad se rige por un reglamento que fué aprobado por la autoridad gubernativa.

Lo que prueba que en él nada existió de pecaminoso.

A menos que se pretenda demostrar ahora que el gobernador civil que aprueba el reglamento no supiera cumplir con sus deberes ó resultase un vendido a los jóvenes socialistas de Montefrío.

Pero, en realidad, el fundamento de la determinación judicial es como el fundamento de otras determinaciones análogas: una arbitrariedad, si que también una ridícula estupidez, que no pueden producirnos extrañeza alguna porque estamos enterados de este secreto á voces y sabemos de quién parten las disposiciones que obligan á tomar determinaciones judiciales como la que queda anotada.

más de 15.000 pesetas, cantidad suficiente para atender los servicios de un buen laboratorio.

—Recogeré tu idea; y ahora te voy á dejar, que quiero visitar los hospitales.

—Lo celebro mucho, porque también este era otro de los asuntos de que pensaba hablarte. Los mismos médicos y tu propia perspicacia te hará ver que ninguno de los edificios—excepto el de Santiago, por ser cuartel—reúne condiciones para hospital. Y á propósito de esto, te ruego que no sólo veas á los heridos; éstos merecen toda nuestra consideración y todo nuestro entusiasmo; pero visita también á los soldados enfermos. Hay más de seiscientos, entre tuberculosos, palúdicos, tíficos y extenuados, y mientras á los primeros les han dado ya, una vez, tres duros por plaza, y otra, cinco, y en diferentes ocasiones vinos, pastas y otros regalos, de los segundos nadie se acuerda. Y si no tuvieron la desgracia de caer heridos en el campo de batalla, fueron víctimas del cumplimiento de su deber de patriotas en ese mismo campo, y muchos de ellos, cuando lleguen á sus casas, llevarán el germen de su agotamiento á la raza española.

—Te felicito por tu indicación. Hoy mismo lo haré. ¡Pobres soldados!

Recuérdese que hace dos meses fué el ministro de la Guerra á Melilla con objeto de disponer una operación definitiva que diese por resultado el aniquilamiento del enemigo. También se recuerda el tremendo fracaso que siguió á tan descabellado plan.

Pues bien; véase lo que otro corresponsal, el de El Liberal, escribe acerca de este punto:

«No hay aquí operación definitiva posible. A merced en todo momento de la voluntad de los moros, combatiremos cuando á ellos les plazca y gozaremos de paz cuando á ellos les convenga. Para elegir nosotros el momento, tenemos que cambiar radicalmente de procedimientos.»

Un castigo ejemplar, como el que Aguilera les infligió el 27, podrá inmovilizarlos un punto. Pero hay que tener en cuenta que por cada fusil acuden al campo diez combatientes, y que, para el enemigo, las bajas de hombres son rara vez bajas de armamento. Y esto explica que, á las pocas horas de recoger quinientos rifeños muertos, la jarka se encuentre en condiciones de volver á luchar.

La única operación eficaz (definitiva, nunca) que se puede hacer es la de sembrar de sal el territorio de los beniburriagos, en la costa de Alhucemas.

Sólo que, para intentarla, harían falta ochenta mil hombres.

De modo que no hay que hablar de nada definitivo.»

Del mismo corresponsal:

«Por si pasamos el Kert ó por si dejamos de pasar el Kert, henos aquí metidos en un fregado cuya solución es de dificultad insuperable. Los moros defienden el lado de allá con la tenacidad que todos ponemos en defender lo que nos pertenece; nosotros, quietos en el lado de acá, aguantamos los achuchones de los vecinos, sin poder invadirles su terreno, «porque lo tenemos prohibido», y en este juego más parece que llevamos la de perder que la de ganar, pese á todas las victorias que la suerte nos depare en la orilla derecha.»

Después del combate del día 27 de diciembre, los esfuerzos de los interesados en extravíar la opinión y no dejar la conocer la verdad de lo sucedido se redujeron á exagerar la cifra de las bajas moras y á recatar las nuestras; mas ya se va conociendo algo de la verdad en este punto, y ella es reveladora de que las bajas de nuestros soldados fueron mucho mayores de lo confesado por las noticias oficiales.

Según éstas, las bajas fueron noventa y cinco muertos y trescientos setenta y tantos heridos; y según leemos en el relato de uno de los corresponsales, «el regimiento de Melilla perdió sólo él en los combates del 27 casi toda la oficialidad y las dos terceras partes de la tropa». Es decir, que una parte sola de las fuerzas que intervinieron en los combates de aquel día sufrió más bajas que todas las declaradas oficialmente ocurridas en los combates totales.

Tampoco se habló al principio de prisioneros hechos por los moros, y ahora nos vamos enterando de que hay negociaciones entabladas con ellos para el canje de los que tienen en su poder.

Así se engaña al país, ocultándole la verdadera magnitud de los sacrificios que se le están imponiendo.

Aquí hacemos punto por hoy, pues aun quedan bastantes cosas que decir respecto á este desgraciado capítulo de la guerra.

ACTOS CIVILES

En Pierrefitte—Francia—ha sido registrado, con el nombre de Demófilo, el hijo de nuestro compañero Manuel Ceresuela y María Giral.

El día 31 del pasado diciembre fué inscrita en el Registro civil una niña de nuestro correligionario, de Madrid, José Coito, con el nombre de Libertad. Madre é hija continúan en perfecto estado de salud, lo cual celebramos.

sias, Juan Camiña y E. Bozas Urrutia. Además, se espera que á este Grupo se agreguen otros muchos.

El Grupo abona por adelantado el importe de los paquetes.

Formando Grupos como éste en todo el continente americano, donde tantos socialistas españoles hay, EL SOCIALISTA diario redoblaría su circulación maravillosamente y su Caja se vería apoyada en forma halagüeña.

Porque realmente, grupos así pueden, con buena voluntad y actividad, hacer llegar el diario á muchísimos compañeros ó simpatizantes que por negligencia ó otra razón cualquiera no se cuidarian de recibirlo ó lo comprarían sólo de vez en cuando. Por otra parte, en países en que no tiene agentes EL SOCIALISTA, el Grupo llenará un verdadero vacío.

Por de pronto, á Montevideo solamente, donde hasta hoy no llegaba más que un ejemplar de EL SOCIALISTA, á partir del día en que se convierta en diario, llegarán veinte ejemplares cotidianamente; esto es, ¡600 por mes! Lo cual, traducido en dinero, daría—entre venta y suscripción—un total, céntimo más ó menos, de 55 pesetas por mes.

Aumentando el paquete á 25 ejemplares diarios, ó sean 900 por mes, cosa que no será difícil, EL SOCIALISTA recibiría de Montevideo 70 pesetas mensuales.

Y ahí está luego la Argentina, que tantos españoles congrega y donde la venta llegaría á proporciones apetecibles, y Brasil, Cuba, Chile, Méjico... y otros países americanos.

Creemos que vale la pena de imitar á los camaradas que en Montevideo han formado el Grupo de propaganda para beneficio material de EL SOCIALISTA y estímulo de los camaradas españoles.

En la misma sesión verificada por el Grupo, se acordó formular un voto de protesta contra las últimas crueldades de Canalejas, y de adhesión al proletariado organizado español.—F. B. Montevideo, diciembre 1911.

¡Trabajadores! No olvidéis que «La Epoca», el órgano más autorizado de los mauristas, se ha opuesto al indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera, y reclamado, por lo tanto, que fuesen ahorcados.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL A las distintas Secciones de la Unión.

La Sección de Toneleros de Jerez de la Frontera hace seis meses que mantiene una huelga con la Casa González Byass y Compañía por negarse á conceder un pequeño aumento en el salario. Llega la soberbia de este patrono hasta el extremo de negarse á entenderse con la Sociedad de obreros; pero éstos, á pesar del tiempo que llevan de lucha, no han decaído en su ánimo, y están dispuestos á continuar hasta triunfar en su justa demanda.

Recomendamos á las Secciones que ayuden pecuniariamente cuanto puedan á dichos compañeros, que por su tesón son acreedores á ello.

Las cantidades, á nombre del presidente, Diego Cala, Escuelas, núm. 12, Jerez de la Frontera.

Madrid, 11 de enero de 1912.—PABLO IGLESIAS, presidente.—JERÓNIMO CARNICERO, vicepresidente.

Las víctimas de la famosa ley.

El director de Ejército y Armada, señor Pifal, continúa en Prisiones Militares, detenido preventivamente y, según noticias que tenemos, sin saber á qué causa atribuir su prisión, pues hasta la fecha, y van transcurridos quince días, se le hayan comunicado los motivos y fundamentos en que aquélla se funda.

El lunes se verificó un Consejo de guerra para juzgar al Sr. Pifal por un delito de imprenta de los varios que tiene pendientes, y el fiscal le pidió seis meses de prisión. Le defendió el señor D. Melquiades Alvarez.

Celebraremos que la sentencia sea absolutoria y que salga pronto de Prisiones Militares el referido señor.

Ha comenzado á sufrir la condena de un año de prisión que por el Consejo de guerra le fué impuesta á nuestro amigo Saborit en causa de que ya dimos conocimiento á los lectores.

Es esta la tercera condena de la serie que el joven socialista está purgando por obra y gracia de tan odiosa ley.

¡Y si acabáramos aquí! Porque tenemos el presentimiento de que pronto habremos de dar cuenta de más víctimas de la susodicha ley moretista. ¡Es delicioso!

Las leyes de excepción constituyen la normalidad en estos tiempos democráticos. Con ellas no hay derechos garantizados; por tanto, hay que combatirlos rudamente.

TOLOSANAS

El domingo 7 del corriente se celebró en el Centro Obrero de esta villa una reunión importante. La Asociación de Obreros de Tolosa, haciéndose cargo de las miserables condiciones en que trabaja la mujer en estas fábricas y cumpliendo los deberes para que fué constituida, convocó á todas las compañeras á una reunión de propaganda para dicho día, y al llamamiento acudieron buen número de trabajadoras, demostrando con su presencia su deseo de contribuir á la lucha para su mejoramiento.

El compañero presidente, en tono familiar, con verdadero propósito de aprovechar el tiempo útilmente, expuso á las reunidas su situación, los vejámenes y los atropellos que sufren, la miseria que padecen y los medios relativamente sencillos de cambiar esa situación por otra más en armonía con sus derechos y su dignidad.

Trató de demostrarles que en ningún lugar pueden hallarse más respetadas que en los Centros Obreros, y en nadie hallarán un apoyo tan decidido y tan sincero como en sus hermanos de explotación. Les refirió la labor realizada por los Grupos Femeninos de otras localidades, y terminó recomendándolas que ingresen en la Asociación y verán cómo, cuando su organización adquiere fuerza, la soberbia de los patronos será humillada y sus medios de vida muy distintos de los actuales.—E. DE FRANCISCO. Tolosa, 8 enero 1912.

Escuela Nueva.

Nuestro balance.

La Escuela Nueva tiene un año de vida. El día 12 fué el aniversario de su inauguración. El primer ensayo, que en España se ha hecho de una escuela socialista, nos puede satisfacer.

Nos proponíamos los fundadores de ella—el pobre Bugallal fué uno y de los más entusiastas—crear una escuela socialista y profesional. Al mirar nuestra labor de un año, nos declaramos contentos.

En la actualidad forman la Escuela treinta y siete profesores, cuyos nombres, sobradamente conocidos, son una garantía de nuestra enseñanza.

Aparte de las veladas en que intervinieron autores como Benavente, los Quinteros, Catarinen, y artistas como la Pino, la Moreno, la Arana, Simó Raso, Calvo, Rubio, con los cuales dimos una nota de arte y buen gusto, que todo el mundo reconoció, abrimos el Consultorio jurídico, gratuito, como nuestras enseñanzas, al que acudieron numerosos compañeros.

Se dieron cursos breves de explicación de leyes, de teorías científicas y de doctrinas sociales; se habló en conferencia y en mitin, y se desarrollaron los programas de las Secciones de Guías de Madrid y de aparejadores, mecánicos y electricistas. En esta última, además, se preparó á cinco alumnos para unas oposiciones, y cuatro de ellos aprobaron todos los ejercicios teóricos.

¿Que es necesario ampliar nuestro campo de acción? Conformes. Pero el primer curso ha sido de tanteamientos, de inseguridades. Este año será otra cosa.

Además de las Secciones que ya funcionan, en breve comenzarán unos cursos femeninos, otros de lenguas vivas y una serie de conferencias sobre Socialismo. Aunque dentro de pocos días se publicará el programa completo, se pueden adelantar los nombres de casi todos los conferenciantes; unos del Partido: Iglesias, Quejido, Caballero, Verdes Montenegro, Acevedo, Vigil, Urbano, Poza, Fernández de Velasco (A. y R.), Fernández Mula, Martínez (J. L.) y Núñez de Arenas; y otros, de fuera de él: catedráticos, de Madrid ó de provincias: Ortega y Gasset, Ríos, Besteiro, Palacios, Buñlla, Posada, Castillejo, Elorrieta; abogados y publicistas: Ormaechea, Araquistain, Jaén, Alas, Sánchez de Ocaña y Quirós.

A estas conferencias esperamos acudan numerosos compañeros, porque, si se dan, como es probable, en la Universidad, parece que piensan asistir elementos de la derecha, con objeto de perturbar el orden y deslucir el éxito de la empresa.

También, dentro de poco tiempo, se abrirán los Consultorios social, agrario y pedagógico, de enorme utilidad para todo el mundo. A mediados de curso, probablemente, se pondrá á la disposición del público una biblioteca circulante, y por último, con gran frecuencia, se organizarán veladas de extraordinario interés artístico, y la primera será la que en este momento se está preparando con la ayuda del gran don Jacinto Benavente.

En esta última semana han entrado á formar parte de la Escuela los abogados y escritores D. Ramón Jaén, D. Guillermo Cabrera y D. Luis España, y el doctor en Historia D. Angel Sánchez Rivero.

Consultorio jurídico.

Mientras dure la clausura de la Casa del Pueblo, ha quedado establecido el Consultorio jurídico gratuito en el Circulo Socialista del Norte (Fuencarral, 143).

Todos los compañeros que deseen hacer consultas, pueden acudir los jueves, de diez á once de la noche.

POR LAS VÍCTIMAS DE LA POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 1.159,05 pesetas. Madrid.—D. Anguiano, 0,50; F. Mora, 0,25; B. Lumbreras, 0,25; S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,20; M. Varela, 0,25; J. F. Morán, 0,15; F. Pajares, 0,20; Torrent, 0,15.—Total, 2,65.

CORRESPONDENCIAS

De Noya.

Inmorales y explotadores son los contratistas de las calles Ferreiro y Puerta de la Villa, que se están construyendo en este pueblo.

Tres de los contratistas, Vieites, Oviedo y Pérez Espet, son al propio tiempo concejales del Ayuntamiento, y el último de los tres, quien puso fianza para las obras.

Indicase en el pliego de condiciones que la piedra a emplear debe ser nueva y extraída de canteras que se determinan en dichas condiciones; pero los contratistas extraen la piedra solamente de una de las canteras determinadas y la restante que se necesita se extrae del material viejo que tienen las mismas calles, el cual material viejo es propiedad del mismo Ayuntamiento, que por él paga a los contratistas concejales unos cuantos miles de pesetas, que muy bien pudieran ser tres ó cuatro mil.

Culpables de esta no escasa cantidad de fondos filtrados en provecho de alguien que no es el vecindario del Municipio, son el alcalde y demás concejales que lo consenten, y el vecindario que, por ignorancia, no pone más cuidado en elegir buenos administradores de sus intereses ni secunda a los trabajadores asociados cuando éstos denuncian hechos como los referidos.

Son explotadores sin consideración ni reparo alguno estos concejales contratistas, porque en las obras que realizan emplean, como fuerza de trabajo más barato, veinte mujeres, jóvenes todas, menos algunas de ellas que más bien deben ser consideradas como niñas. Emplean estas mujeres jóvenes y casi niñas en rudas labores impropias de su edad y sexo; pero ello no importa, miradas las cosas desde el punto de vista que siempre toma el explotador, el trabajo humano es más barato aprovechando en él a la mujer, y más barato aún cuanto más niña sea. El punto de vista humano dice otra cosa; pero siempre el explotador entendió poco de cuestiones de consideración hacia los seres que llama semejantes y explota, no obstante, con menos piedad que a las bestias.

De cómo tratan estas gentes a los trabajadores que emplean en las obras da buena idea el hecho de que a algunos de ellos se les despidiese por negarse a comenzar los trabajos cuando en las primeras horas de la mañana aun no era de día, y el otro hecho de que a estos trabajadores despedidos de donde con tantas penalidades obtenían un mísero jornal con que atender a una vida pobre y miserable, se les escarneciese mandándoles a la Sociedad para que en ella fuesen mantenidos.

De este modo y con estas consideraciones tratan a los trabajadores estos concejales contratistas; uno de ellos, el Sr. Vieites, elegido como republicano, que fué quien hizo aquellas escarnecedoras y peligrosamente provocadoras manifestaciones a los obreros despedidos.

Y esta explotación inicua y esta vergonzosa desconsideración se realizan a la vista de los trabajadores, los que al consentirlo con mansedumbre tan extrema que no les haga pensar en la necesidad de poner remedio, faltan a su deber y a su propia conveniencia.

Tengan en cuenta esto los trabajadores de Noya y principalmente los compañeros canteros, y decidanse a trabajar por el mejoramiento de su clase, y en este caso concreto a que sus hermanos de trabajo no sean explotados ni tratados como lo son estas mujeres y casi niñas y estos peones sometidos a la codicia de patronos chanchulleros.—EL CORRESPONSAL.

Con la solemnidad acostumbrada, el 1.º del que cursa tomaron posesión los concejales últimamente elegidos, entre los que figuraba el compañero Abolaño. El compañero Abolaño en el discurso de presentación se expresó en estos términos:

«En primer lugar he de mostrar mi desconformidad con el nombramiento de real orden para alcalde, por no ser esta la verdadera voluntad del pueblo, que es quien tiene derecho a elegirlo. También he de hacer constar nues-

tra más absoluta independencia en todos aquellos asuntos que guarden relación con nuestro programa y las aspiraciones de la clase trabajadora, de la cual nosotros dependeremos en toda ocasión y momento.»

Ocupándose de la higiene, dijo que todo su esfuerzo lo realizaría en pro de la salubridad de los barrios obreros.

Seguidamente se procedió a la votación para la elección de los tenientes de alcalde, recayendo las varas en nueve republicanos y un socialista, el compañero Valenzuela.

Además de los puestos obtenidos en las Comisiones por el compañero Abolaño, ha sido nombrado inspector de la Casa de Socorro de la calle del Perojo, situada en un barrio eminentemente obrero.

La Agrupación ha nombrado nueva Directiva, siendo el secretario Evaristo S. Navarrete, al cual debe dirigirse la correspondencia.

Sigue en el mismo estado la huelga parcial que los tipógrafos sostienen desde hace más de cincuenta días contra la imprenta de los periódicos La Unión Mercantil y La Unión Ilustrada.

Los traidores siguen impertérritos traicionando su propia causa y haciendo el caldo gordo al burgués Creixell, el cual, en prueba del servilismo de sus ovejas, los ha fotografiado en su revista, indudablemente para que la opinión conozca el físico de esos desgraciados.

A pesar de este contratiempo, los obreros no desmayan en su justa empresa, boicoteando a las indicadas publicaciones y a la casa comercial por cuantos medios están a su alcance, hasta que hagan de morder el polvo a ese soberbio y déspota burgués.

Los constructores de carros hace dos semanas se vieron precisados a retirar el personal obrero que le trabajaba al patrono Agustín Vega, por no ser muy puntual en el pago de los jornales devengados y tratar a los operarios de una manera grosera.

Después de varios días que duró este litigio, la Sociedad le impuso a dicho patrono una indemnización de 130 pesetas, que éste se vió obligado a satisfacer.

La lucha que durante nueve meses sostienen los toneleros con el patrono Tranquilo se ha recrudecido merced a haber adquirido éste determinados aparatos para la fabricación de barriles.

No hay que decir que el boycott de los compañeros toneleros, en unión de diversas organizaciones, hará que dicho burgués, como se espera, tenga que sucumbir.

Se están reorganizando los litógrafos, a cuyo efecto han celebrado varias reuniones preparatorias.

Con gran actividad prosiguen la labor recaudatoria para la pronta constitución de la Cooperativa de consumo que esta Agrupación ha de crear.

El número de accionistas supera en mucho a los cálculos que los organizadores habían profetizado.

La huelga parcial que los vendedores de periódicos sostienen con La Unión Mercantil sigue en el mismo estado.

Estos, a pesar de la escasa táctica societaria, siguen firmes en no vender dicho periódico hasta tanto no ceda el señor Creixell a las pretensiones de los obreros tipógrafos.

Nuestro periódico otra vez se sigue recibiendo con extraordinario retraso que no estamos acostumbrados.

No sabemos si será obra del Gobierno canalejista ó de Correos.

De cualquier forma, el hecho es censurable y pone de relieve el asqueroso ambiente en que en este país vivimos.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS VARIAS

Por el manifiesto que las Sociedades Obreras de Reus publicaron interesando el indulto de los procesados de Cullera y protestando de la conducta seguida por el Gobierno con las organizaciones obreras, que fué denunciado, como saben nuestros lectores, se ha procesado a nuestro correligionario Siré, a quien se le ha concedido libertad provisional.

Ha venido a aumentar la Prensa obrera nuestro colega LUCHA OBRERA, del Puento de Vallecas, que aparece semanalmente.

Con nuestro afectuoso saludo vaya nuestro deseo para que tenga vida próspera.

En Elche se ha constituido una Comisión «Pro presos», que se dispone a trabajar sin descanso hasta que se consiga la libertad de todos los que sufren prisión por cuestiones políticas.

Esta Comisión desea que todas las instituciones políticas de carácter avanzado y todas las Sociedades Obreras les remitan relación de los presos que existan por las causas antes citadas y que se haga tal envío con la posible urgencia.

La correspondencia debe dirigirse a Manuel Juan, calle Hiladores, núm. 2.

Los compañeros C. Reyes y Uno, de

la Agrupación Socialista de Vicálvaro, nos han entregado 1,30 pesetas para los huelguistas fundidores de Madrid.

A la lista de los concejales socialistas desposeídos de sus actas hay que agregar los dos elegidos en Pinos Puente (Granada).

La Comisión provincial ha dado por buenas las reclamaciones formuladas contra ellos por los caciques de aquel pueblo.

Ha sido sobreesida la causa que se instruyó por la gente caciquil contra nuestro correligionario de Montefrío Juan Mazuela por un escrito aparecido en JUSTICIA SOCIAL.

Lo celebramos.

Nuestros correligionarios de Azuaga (Badajoz) han ganado en las últimas elecciones municipales un puesto, perdiendo otro sólo por tres votos de diferencia.

Salvaje atropello.

Con este mismo título, nuestro colega AURORA SOCIAL, de Oviedo, da cuenta de que nuestro correligionario José Alvarez, del pequeño pueblo de Roiles (Sama), activo luchador y propagador de nuestras ideas, fué cobardemente apaleado por unos cuantos bárbaros y desdichados de aquel pueblo, que con su barbarie labrarán su propia desgracia al propio tiempo que la riqueza de los que les alimentan su barbarie.

A la enérgica protesta de AURORA SOCIAL unimos la nuestra.

«RENOVACIÓN»

Se ha publicado el número correspondiente al mes de la fecha.

Contiene el siguiente sumario: «Indulto!»—«1911.»—«La Juventud Socialista.» por A. Vayas.—«Labor improbus omnia vincit.» por Ramón Lamonedá.—«Nuestra protesta.»—«Año nuevo, democracia nueva.» por Alfonso Zascandil.—«Habilidad berebere.»—«Del momento.» por Juan Lamonedá.—«De lógica fatal.» por Amator.—«La pera milagrosa.» por B. Luna.—«Sabotaje condenado.»—«Yo diría a Canalejas...» por Enrique Navarro.—«Memorandum.»—«Cuentos de Renovación.»—«Nochebuena.» por César R. González.—«Feminismo socialista.»—«La mujer socialista.» por J. Alcina Navarrete.—«A las obreras.» por P. Parrilla.—«Rápida.» por Born.—«Miscelánea femenina, movimiento juvenil y entrelects.»

Número suelto, cinco céntimos.

SUSCRIPCION

para sostener la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 434,25 pesetas. Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Mellá, 0,25; María Cases, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 1,90.

RECLAMACIONES Y HUELGA

En La Moral.—La Sección del Sindicato Minero la repartido un manifiesto dando cuenta de la huelga que vienen sosteniendo con la Sociedad Vasco-Asuriana.

La huelga se mantiene porque los representantes de los patronos se negaron a firmar las bases aceptadas y convenidas en principio, y porque se aspira a destruir la organización de los trabajadores, para lo cual se suspendieron los trabajos y se pretende admitir ahora a todos los que no sean asociados.

La decisión con que luchan estos trabajadores hace poder asegurar no conseguirán los patronos lo que se proponen.

En Málaga.—La Asociación del Arte de Imprimir y similares, por despedir a cinco compañeros por el delito de ser asociados, ha declarado el boycott al patrono José Creixell, propietario de La Unión Mercantil y La Unión Ilustrada.

En Ferrol.—La Sociedad de Canteros ha declarado la huelga al contratista encargado de la construcción de la estación del ferrocarril de Ferrol a Betanzos, porque dicho contratista, faltando a su ofrecimiento de respetar la jornada de ocho horas, pretende que sea la jornada de sol a sol, y por querer pagar a los peones un jornal de dos pesetas, ó sea una menos de lo que ganan actualmente en los demás trabajos.

Visto este proceder, las Sociedades del ramo de construcción acordaron retirar el personal y poner en conocimiento de los trabajadores todos no acudan a trabajar a Ferrol si son solicitados por los contratistas a quien se les ha declarado la huelga.

En Reus.—La Sociedad de Albañiles impuso una multa a unos patronos que se hicieron tales durante el último lock-out y después de cobrar una semana de la Sociedad como huelguistas.

A base de esto, el Gremio patronal ha anunciado que si no se desiste del cobro de multas se despedirá a todos los obreros; pero lo que se persigue con esta conducta patronal es conseguir arrebatár a los trabajadores algunas de las mejoras poco hace conquistadas.

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.408,95 pesetas. La Línea.—Agrupación Socialista, 1. Mataró.—Recaudado por Vida Nueva, 4,65. Zaragoza.—A. Ruiz, 0,95. Total general, 2.415,55 pesetas.

Círculo Socialista del Sur.

Este Círculo celebrará una velada el día 20 del corriente a las nueve de la noche, en su local social (Valencia, 5), en la que el cuadro Artístico de la Juventud representará las obras Lanceros y Entre doctores, y hablarán los compañeros Caballero, Lucio y Virginia González.

En dicha velada se sorteará un magnífico retrato de Pablo Iglesias, ejecutado por el compañero Fernando García Brazo.

Los socios del Círculo pueden pasar por Secretaría a recoger la invitación.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 2.393,65 pesetas. Madrid.—Recaudado en la imprenta de El Socialista: S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,15.—Total, 1,30.

Porcuna.—Sociedad Obrera, 0,50. Cigales.—N. Velasco, 1. La Línea.—Agrupación Socialista, 1. Mataró.—Recaudado por Vida Nueva, 4,65. Tossa.—Agrupación Socialista, 1; M. Vila, 1.—Total, 2.

Total general, 2.404,10 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

Madrid.—En el Centro Federal se celebró el viernes último un mitin contra la guerra, organizado por la Agrupación Femenina Socialista.

Presidió la compañera Moya, y usaron de la palabra Virginia González, Carmen Jordán y la presidenta.

También hablaron los correligionarios López, Egocheaga, Cervera, Manco, Martínez y García Cortés.

Todos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local, entre el que abundaban las mujeres.

Al final del mitin se aprobaron unas conclusiones pidiendo la terminación de la guerra y el indulto del Chato de Cuqueta.

La Agrupación Femenina se propone celebrar más actos de la índole del anterior.

Avilés.—La Agrupación Socialista trabaja activamente en la organización de una campaña de propaganda entre los mineros de Bañugues y otros puntos.

Mieres.—Respondiendo a la invitación del Comité Nacional de Conjuración republicano-socialista, se ha celebrado el domingo 14 un mitin de protesta contra la guerra, organizado por la Agrupación Socialista.

Habiendo renovado dicha Agrupación su Comité, la correspondencia debe dirigirse a José Sánchez, secretario, Centro Obrero, Polcar.

Oviedo.—Los panaderos se han reunido para emprender una campaña de conquista de mejoras en el oficio, siendo una de ellas la del descanso dominical.

Bilbao.—La Sociedad de Albañiles desea que las colectividades obreras no se dejen sorprender por un individuo llamado Cecilio Candela, de oficio albañil, quien abusando de la buena fe de la Sociedad ha recibido de ella un certificado, del cual parece que tiene propósitos de servirse para solicitar cantidades de los compañeros, como hizo en esta población.

Ténganlo en cuenta los compañeros para prevenirse contra posibles peticiones.

La Juventud Socialista ha conmemorado el VIII aniversario de su fundación.

Las Carreras.—El Grupo Socialista de Mioño ha dado una velada en beneficio de los trabajadores que se hallan parados.

Pozaldez.—La Sociedad de Obreros agricultores ha renovado su Junta directiva y comunica que la correspondencia debe dirigirsele a Jerónimo García, Centro Obrero.

Aicoy.—En breve quedará constituida la Federación local, en la que han de cobijarse todas las Sociedades obreras pertenecientes a las manufacturas de lana.

Progress grandemente «La Mutualidad Obrera», Sociedad de socorros mutuos.

La Cooperativa ha abierto una nueva sucursal.

Se han organizado los oficiales peluqueros y barberos.

Barcelona.—En nuestro número del 29 de diciembre dimos equivocadamente el número de la casa donde tiene su domicilio el Centro Socialista, que es Amargós, 22, primero, en vez del que por error indicamos.

—El Centro Socialista del distrito primero, que estaba situado en el paseo

del Triunfo, núm. 28, se ha trasladado a Mariano Aguiló, núm. 67, primero.

En este Centro se está organizando un orfeón y una serie de conferencias de propaganda de nuestras ideas.

Valladolid.—En breve se reorganizará la Sociedad de Constructores de calzado, para lo cual se hacen activos trabajos.

REUNIONES

Grupo Socialista de Ebanistas y similares. Este Grupo celebrará junta general el domingo 21 del corriente, a las dos de su tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Puencarral, 143, para asuntos de gran interés.

Juventud Socialista Madrileña. Esta colectividad celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Norte.

Correspondencia administrativa

Ferrol.—T. E.—Recibidas 34 pesetas, que con 0,50 a su favor, suman 34,50; 18,10 (con 0,25 que enviara) paquetes 1.342; 8,90 para El Socialista diario, y 7,50 para Cruz (Calendarios).

La Unión.—A. S.—Idem 13: 3,50 paquetes 1.306, 4 de 30 «Cuentos», 10 «El Ideal» y 10 «El Colectivismo», 5 para Cruz (Calendarios) y 0,50 a su favor.

Elda.—F. C.—Idem 9, que con 0,50 a su favor, suman 9,50 paquetes 1.326.

Pontevedra.—A. S.—Idem 27,20: 24,35 paquetes 1.335, 1 para El Socialista diario, 1,20 para Cruz (Calendarios) y 0,65 a su favor.

La Línea.—A. S.—Idem 30,50, que con 0,75 a su favor, suman 31,25; 7,25 para C. N., 15,50 paquetes 1.335, 3 de 20 «Calendarios», 1,50 para El Socialista diario, 1,50 para presos, 1 para Caja Comité, 1 para el diputado y 0,50 a su favor.

Villalpando.—J. G. G.—Idem 6 suscripción febrero 1912.

San Juan.—J. P.—Idem 4,90: 4 paquetes 1.332 y 0,90 para Cruz (Calendarios).

Puerto de Santa María.—J. D. V.—Idem 8: 6 suscripción diciembre 1911 y 2 para El Socialista diario.

Manzanera.—P. B.—Idem 4,40: 4 para suscripción abril 1912, 0,15 de 1 «Calendario» y 0,25 para los presos.

Melgar de Tera.—F. O. Idem 1,30: 1 suscripción febrero 1912 y 0,30 para 2 «Calendarios».

Espiel.—J. G. B.—Idem 3: 1 suscripción marzo 1912, 1,75 para Vida Socialista y 0,25 a su favor.

Bayona.—G. S.—Idem 34,35 paquetes 1.342. Palencia.—A. G.—Idem 40: 39,75 paquetes 1.327 y 0,25 a su favor.

Cigales.—S. A.—Idem 8,10: 5 suscripción octubre 1911, 2,10 para C. N. y 1 para el diputado.

Cigales.—N. V.—Idem 2 (por conducto de L. M.) suscripción mayo 1911.

Bilbao (Las Arenas).—V. A. E.—Idem 1 suscripción marzo 1912.

Bilbao (Lamiaco).—A. G.—Idem 1 suscripción marzo 1912.

Belmez.—R. G.—Idem 8: 5 suscripción septiembre 1911 y 3 de J. G. para Cruz (Calendarios).

Medina del Campo.—C. O.—Idem 7,50 para Cruz (Calendarios).

Mancha Real.—J. R. B.—Idem 25: 22 paquetes 1.340, 2 de 1 «Miserian», 4 «Calendarios», 2 «Los rechazados», 4 «Cuentos» y 1 peseta a su favor.

Galdames-Aceña.—A. S.—Idem 36: 32 paquetes 1.334 y 4 de la S. de M. suscripción marzo 1912.

Talavera de la Reina.—M. C.—Idem 25: 19 paquetes 1.335 y 6 para lo indicado en otro lugar.

Calera.—S. J. A.—Idem 6 paquetes 1.336.

Porcuna.—A. S.—Idem 7: 6 paquetes 1.342, 0,50 para presos y 0,50 para el diputado.

Huelva.—R. S.—Idem 15: 6 paquetes 1.340, 8,80 para Vida Socialista y 0,20 para El Socialista diario.

Torredonjimeno.—A. M.—Idem 2 de 13 «Calendarios».

Pamplona.—A. S.—Idem 27,21 paquetes 1.334, 5 para Cruz (Calendarios) y 1 a su favor.

Cumis-Troans.—J. F. R.—Idem 4 suscripción diciembre 1912.

Mataró.—A. S.—Idem 100, que con 1,05 a su favor, suman 101,05; 47 paquetes 1.280, 15 suscripción agosto 1911, 22,75 para presos, 4,65 para el diputado, 4,65 para El Socialista diario, 4,65 para Caja Comité y 2,35 a su favor.

Bodonal de la Sierra.—F. G.—Idem 4 suscripción junio 1912.

Beasain.—A. S. M.—Idem 5 paquetes 1.342.

Boó-Mallaño.—V. A.—Idem 21 paquetes 1.342.

Sevilla.—A. S.—Idem 37,15, que con 1,20 a su favor, suman 38,35; 19,70 paquetes 1.332, 8,95 para presos, 13,50 para Cruz (Calendarios) y 1,50 a su favor.

Sacos-Villa de Arriba.—J. L. Ch.—Idem 1 suscripción diciembre 1911.

Zaragoza.—A. R.—Idem 4,95: 4 suscripción diciembre 1911 y 0,95 para Caja Comité.

Tetuán de Chamartín.—A. S.—Idem 33: 32 paquetes 1.332 y 1 suscripción septiembre 1911.

Capdepera.—P. O.—Idem 3 suscripción octubre 1911.

Vicálvaro.—A. S.—Idem 5,50: 4,20 para El Socialista diario y 1,30 para los fundidores huelguistas de Madrid.

Tossa.—M. M.—Idem 35: 3 paquetes 1.317, 4 de la A. S. suscripción septiembre 1910 y 3 para C. N., 4 de M. V. suscripción enero 1912, 4 de J. B. julio 1912, 1 de M. M. abril 1912, 7 de M. M. para Vida Socialista, 3 para Cruz (Calendarios), 2 para El Socialista diario, 2 para presos y 2 para el diputado.

Granada.—A. S.—Idem 10 paquetes 1.302.

Loja.—V. M.—Idem 30,90: 15 paquetes 1.343, 1 de 1 «De mi campo», 6 para RENOVACIÓN, 4,50 para El Trabajo (de Madrid) y 4,40 para lo indicado en otro lugar.

Zagra de Loja.—A. E.—Idem 4,40: 2 suscripción noviembre 1911 y 2,40 de 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina a favor», 1 «Mitin», 1 «Ley de Accidentes», 1 «De mi campo», 6 «Cuentos» y 1 «Calendario».

Importan paquetes y suscripciones. 494,75 Idem folletos..... 7,40 Idem las suscripciones que hay abiertas..... 82,55

Peña Cruz, Pizarro, 16.